

CONVOCATORIA ESTANCIA POSTDOCTORAL

La Cancillería y la Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad, informan a los participantes en la **Convocatoria Estancia Post-doctoral**, que debido a demoras generadas en el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, se modifica el numeral 5 de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

5. Cronograma

Apertura	28 de mayo de 2021
Periodo de inscripciones ante la DIEL	6 de agosto de 2021
Revisión de requisitos	9-11 de agosto de 2021
Periodo de ajuste de requisitos	12-17 de agosto de 2021
Periodo de evaluación	18 agosto – 7 septiembre 2021
Publicación resultados	8 septiembre 2021
Comité de ética para la propuesta de investigación en el marco de la estancia postdoctoral	Septiembre- Octubre 2021
Plazo máximo para inicio de la vinculación	Enero de 2022

Nota: En caso de iniciar la vinculación en enero de 2022, el contrato debe quedar formalizado en **diciembre de 2021**.

Si su propuesta es seleccionada y no solicita la apertura de la orden en los tiempos establecidos, se entenderá que desiste de la financiación y los recursos serán reasignados por la DIEL.